

Tendrá Morena 31 diputados

POR PATRICIA RAMÍREZ

Los proyectos de la jefa de gobierno de la Ciudad de México y de Morena se verán dificultados en el Congreso local, pues Morena perdió la mayoría absoluta que tiene por sí misma en esta Legislatura y tendrá que utilizar los votos de sus aliados para aprobar el Presupuesto capitalino y las leyes que se impulsen desde el gobierno central.

Y es que, tras concluir el cómputo de los comicios del pasado 6 de junio y después del reparto de 33 diputaciones de representación proporcional, Morena tendrá 31 de los 66 diputados en el Congreso de la Ciudad de México, por lo que deberá recurrir a los dos votos del PVEM y uno del PT para sacar adelante sus proyectos.

Y aunque se mantiene como primera fuerza en la capital, perdió al menos tres lugares, los que le dan en la actual legislatura la mayoría absoluta con 34 diputados y con la que aprobó todas las propuestas de la Jefa de Gobierno.

Entanto, el PAN aumentó su fuerza gracias a los resultados que obtuvo, por lo que pasó de 11 a 17 diputados locales, con lo que podrán frenar las reformas constitucionales.

A su vez, el PRI se ubicó en el tercer lugar, al pasar de 4 a 9 diputados locales, por lo que sus votos serán importantes para sacar adelante temas específicos.

El PRD se quedará con cinco diputados locales, con lo que será desplazado al cuarto lugar en el Congreso local, mientras que el Partido del Trabajo perdió su registro local y por lo tanto no tuvo derecho a plurinominales, aunque ganó una diputación en candidatura

común con Morena, por lo que para poder convertirse en asociación

parlamentaria tendrá que lograr la adhesión de al menos un diputado de otra fuerza política.

El PVEM tendrá en la próxima legislatura dos diputados locales, uno de mayoría y uno plurinominal, mientras que Movimiento Ciudadano, aunque no ganó ningún distrito, tendrá un legislador plurinominal, al haber recuperado su registro en la capital del país.

Cabe destacar que uno de los diputados del PAN fue asignados por el principio de diputación migrante, pues su candidato ganó en los votos que se emitieron desde el extranjero.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México dio a conocer por su lado los resultados de los cómputos distritales, donde destacó a la alta participación ciudadana, pues acudieron a las urnas 4 millones 68 mil 651 sufragios.

El consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez destacó la relevancia de que en una ciudad de derechos, como lo es la Ciudad de México, la comunidad chilanga migrante cuente con una representación ante el Congreso local, toda vez que es la quinta entidad del país con mayor número de población residente en el exterior y es la primera que reconoce este derecho extraterritorial, en virtud de que la persona que ocupará ese cargo fue electa mediante el voto directo de la ciudadanía capitalina residente en el extranjero.

La diputación migrante ocupa el primero de los escaños en la asignación de las diputaciones locales de representación proporcional y fue asignada al PAN.

